

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 82/2004 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

**Día y hora de la reunión:** veintiuno de abril de dos mil cuatro, a las diez horas y diez minutos en segunda convocatoria.

**Lugar:** Sala de Juntas

**Asistentes**

*Miembros natos*

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero  
Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. José Miguel Cobos Bueno  
Vicedecano de Ordenación académica

D<sup>a</sup> Carmen Rincón Suárez Bárcena  
Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D. José Luis Bonal Zazo  
Secretario de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

*Profesorado*

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso  
D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Pulido

D. Gerardo Palomo Pinto                    *Departamento de Informática*

*Personal de Administración y Servicios*

D. Manuel Pérez Ayala                    *Representante del PAS*  
D. Juan José Mendoza Ruano            *Representante del PAS*

*Alumnado*

D. José Antonio Montesinos Peña    Subdelegado de Centros

**Ausentes**

Ilmo. Sr. D. Vicente Méndez Hernán  
Vicedecano de Investigación e Infraestructuras

D. José Luis Herrera Morillas  
 D<sup>a</sup>. Indhira Garcés Botacio  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Rosario Fernández Falero  
 D. Tomás Puñal Fernández

D. Víctor García Herrero	<i>Departamento de Historia</i>
D. Eduardo Corbacho Cortés	<i>Departamento de Matemáticas</i>
D <sup>a</sup> Aurora Tarrat Viola	<i>Departamento de Lengua Inglesa</i>
D. Ramón Fernández Díaz	<i>Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas</i>

D <sup>a</sup> - Bárbara S. Lancho Barrantes	Delegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D <sup>a</sup> Blanca Naranjo Rodríguez	Delegada de 3º de Biblioteconomía y Documentación
D. Manuel Madrigal Bravo	Delegado de 2º de Comunicación Audiovisual
D. Pablo Reynolds Moreno	Delegado de 1º de Documentación
D <sup>a</sup> Nazaret Soriano Hernández	Delegada de 4º de Comunicación Audiovisual
D. José Manuel Díaz Espinosa	Subdelegado de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D <sup>a</sup> Libertad Ortiz Parreño	Delegada de 1º de Comunicación Audiovisual

Excusa su ausencia D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Victoria Carrillo Durán

#### **Asistentes invitados**

D. Julián Rodríguez Pardo  
 D. Jorge Caldera Serrano  
 D<sup>a</sup>. Cristina López Pujalte  
 D. Vicente Guerrero Bote  
 D. Jorge Caldera Serrano

#### **Orden del día**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Sr. Decano
3. Oferta de plazas de admisión y estudios para el curso 2004/2005
4. Cambio de temporalidad de asignaturas
5. Asuntos de trámite
6. Preguntas y sugerencias

### **DELIBERACIONES**

#### **Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

El Sr. Decano abre la sesión y señala que está pendiente de aprobación el acta de la última sesión de la Junta de Facultad, celebrada el 5 de febrero de 2004 (acta 81/2004), la cual fue publicada en el servidor de la Facultad para facilitar su consulta. Tras recordar el orden del día de la citada sesión abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Se somete a votación, a mano alzada, el acta de la sesión referida. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad.

## **Segundo punto del orden del día. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano toma la palabra para informar sobre las siguientes cuestiones:

1. Desde la celebración de la última Junta de Facultad ha tenido lugar la celebración de diferentes reuniones de las comisiones de la Junta de Facultad. Por otra parte indica que ha terminado todo el proceso de trabajo para la reforma de los planes de estudios de Biblioteconomía y Documentación coordinado por la Universidad de Barcelona. El resultado final ha sido ya remitido al Ministerio de Educación, donde, según la información proporcionada por la Decana de la Facultad de Biblioteconomía de la Universidad de Barcelona, ha tenido una aceptación excelente, incluso se ha pensado proponer el documento final como libro blanco para que pueda ser tomado como modelo de otras titulaciones. En otro orden de cosas, El Sr. Decano manifiesta que el pasado día 17 de marzo tuvo lugar la celebración de la primera reunión del Tribunal de Validación de la Facultad para estudiar la solicitud presentada por una estudiante de la Licenciatura de Documentación, la cual fue resuelta favorablemente por el Tribunal.
2. El pasado lunes, 19 de abril, tuvo lugar la celebración de la votación para la elección de los nuevos representantes de los sectores B (personal docente e investigador no funcionario) y D (personal de administración y servicios) para la constitución de la nueva Junta de Facultad. El proceso se llevó a cabo sin incidentes destacables. Han sido ya publicados los resultados provisionales de la votación y tras el cumplimiento del plazo de reclamaciones preceptivo se llevará a cabo la proclamación definitiva. Por otra parte, el día 19 el Rector convocó las elecciones a Decano de la Facultad, el proceso se iniciará mañana mismo con el sorteo para la elección de la Junta Electoral.
3. El día 22 de abril se celebrarán los actos del día del Centro, tras dar lectura al programa de actos, el Sr. Decano recuerda que a partir de las 13 h. se suspenderá la actividad docente y que el día 23 la Facultad permanecerá cerrada.
4. Se han incorporado los nuevos profesores de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. Además de Juan Manuel Cardoso, a quien ya tuvo oportunidad de dar la bienvenida en una Junta de Facultad anterior, han llegado tres profesoras más: D<sup>a</sup> Ana Castillo Díaz, D<sup>a</sup> Alicia Marcos Fernández y D<sup>a</sup> Ana Gragera Macías, a todas ellas da, oficialmente, la bienvenida.
5. Por último, ante la inminente renovación de la Junta de Facultad, el Sr. Decano agradece a todos los miembros que componen la actual Junta de Facultad, su colaboración durante los últimos años, recuerda que al día siguiente se celebrará la última reunión con los miembros actuales y la próxima sesión ya se constituirá con los nuevos miembros.

Se abre un turno de intervenciones. D. Vicente Guerrero pregunta cuándo iniciará sus actividades la nueva Junta de Facultad. El Sr. Decano responde que tras la proclamación definitiva de los candidatos electos, la cual tendrá lugar el próximo día 27 de abril.

### **Tercer punto del orden del día. Oferta de plazas de admisión y estudios para el curso 2004/2005.**

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para indicar que el Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales solicitó, hace algún tiempo, información sobre la oferta de plazas por titulación para el curso 2004/2005. Señala que algunos centros han bajado el número de plazas ofertadas para disimular las repercusiones del descenso de alumnos matriculados en la Universidad. En cualquier caso, considera que en nuestro Centro es conveniente mantener la oferta de años anteriores y propone a la Junta mantener el mismo número:

Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación	80 alumnos
Licenciatura de Documentación	80 alumnos
Licenciatura de Comunicación Audiovisual	80 alumnos
Licenciatura de Comunicación Audiovisual (2º ciclo)	12 alumnos

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta presentada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad.

### **Cuarto punto del orden del día. Cambio de temporalidad de asignaturas**

Se ha recibido un documento del Departamento de Informática relativo a una solicitud presentada por D. Julián Rodríguez Pardo para proponer un cambio de temporalidad de asignaturas. El Sr. Decano da lectura al documento en el que se solicita: *“la posibilidad de realizar los siguientes cambios: pasar al 2º cuatrimestre la asignatura “Teoría de la Comunicación e Información Audiovisual”, pasando al primer cuatrimestre la asignatura “Análisis de la Imagen”, que sería impartida por D. Gerardo Palomo Pinto. Este Departamento entiende que los cambios solicitados son excepcionales y únicamente para el curso 2004/2005, de manera que la docencia que los alumnos deben recibir, en cuanto al número de créditos se refiere, se vea alterada lo menos posible”*

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra D. Gerardo Palomo Pinto y D. Julián Rodríguez Pardo.

D. Gerardo Palomo Pinto considera que no se causa ningún perjuicio a los alumnos porque son asignaturas de segundo curso y los conocimientos previos que necesitan para cursar ambas asignaturas son proporcionados en primer curso. No ve ningún inconveniente en la realización del cambio.

D. Julián Rodríguez Pardo manifiesta que la finalidad del cambio es poder concentrar la docencia para poder realizar actividades investigadoras y de formación en el extranjero, actividades que, por otra parte, la nueva legislación universitaria exige. Estima que el cambio no afecta a la formación de los alumnos ni por la carga docente, ni por los contenidos.

El Sr. Decano considera que existen razones de peso para aceptar el cambio solicitado, no obstante recuerda que este cambio supone una modificación del plan de estudios. Por esta razón pide que este tipo de alteraciones no se generalice si no es por una causa justificada, dado que, en caso contrario, puede repercutir en la organización docente.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Pide la palabra D. José Miguel Cobos Bueno para manifestar que, en su opinión, nunca hay que oponerse a la promoción del profesorado, sino todo lo contrario: hay que ayudar en todo lo posible a los profesores para su promoción. Considera, además, que es digno de agradecer que el profesorado se tome la molestia de pedir que se cambie una asignatura de cuatrimestre para que, ante posibles estancias fuera de la Universidad, la ausencia no afecte a la docencia. Estima también que es el Rectorado de la Universidad quien debe vigilar el correcto uso de estas peticiones.

Se somete a votación, a mano alzada, la solicitud remitida por el Departamento de Informática. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad.

#### **Quinto punto del orden del día. Asuntos de trámite.**

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario Académico. Éste señala que en la última reunión de la Comisión Académica se constituyó el tribunal de convocatorias especiales de la asignatura “Derecho de la información”, impartida por el profesor D. José María Cruz Caballero (Departamento de Derecho Público). Además del profesor de la asignatura, integrarán el tribunal D. Julián Rodríguez Pardo (Departamento de Informática) y D. Miguel Ángel Encabo Vera (Departamento de Derecho Privado).

#### **Sexto punto del orden del día. Preguntas y sugerencias.**

Se abre un turno de intervenciones. Pide la palabra D. José Miguel Cobos Bueno, quien pide a los alumnos las fechas exámenes de asignaturas troncales y obligatorias de 1º de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación y 3º y 4º de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual.

### **ACUERDOS**

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria número 81/2004, de 5 de febrero de 2004.
2. Aprobar las plazas de admisión y estudios para el curso 2004/2005, que se señalan a continuación:
 

Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación	80 alumnos
Licenciatura de Documentación	80 alumnos
Licenciatura de Comunicación Audiovisual	80 alumnos
Licenciatura de Comunicación Audiovisual (2º ciclo)	12 alumnos
3. Aprobar el cambio de temporalidad de asignaturas solicitado por el Departamento de Informática para el curso 2004/2005: *pasar al 2º cuatrimestre la asignatura “Teoría de la Comunicación e Información Audiovisual”, pasando al primer cuatrimestre la asignatura “Análisis de la Imagen”*

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la Junta de Facultad a las diez horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo. Antonio Pulgarín Guerrero

Fdo. José Luis Bonal Zazo